

ACTA ADMINISTRATIVA NO. 4-2024 EMITIDA POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, OFICINAS DE CERTIFICACIONES Y ARCHIVO DE ESTA DGM, DESIGNACIÓN DE PERITOS TÉCNICOS:

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo las 09:00 horas de la mañana, del día veintitrés (23) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Migración (DGM), en el salón de reuniones, el cual está situado en el 2do. Piso de las instalaciones físicas de la precitada dependencia del Ministerio de Interior y Policía, ubicado en la Avenida 30 de Mayo, Esq. Avenida Héroes de Luperón, Centro de los Héroes, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

Dicho comité está compuesto por el Lic. Dony Váldez Váldez, Presidente del Comité, el Licdo. José E. Durán Jiminián, Director Administrativo-Financiero, Lic. Joaquincito Bocio Familia, Director Jurídico, el Lic. Juan Souffront Castillo, Director de la Dirección de Planificación y Desarrollo y la Licda. Daisy A. González Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

AGENDA:

1. Oficio No. DAF-24-1106 de fecha dieciocho (18) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), suscrito por el Director Administrativo-Financiero, DGM "Contratación de compañía que realice la construcción de una edificación para nuevas oficinas en la Sede Central de Migración".
2. Designación de peritos técnicos.

En atención a las funciones atribuidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, el Artículo No. 16 párrafo IV, Artículo No. 17, Artículo No. 36 párrafo I y la Resolución No. PNP-01-2024 que establece los umbrales topes para la determinación de las modalidades de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondiente al año 2024, este Comité de Compras y Contrataciones, DGM resuelve lo siguiente:

1. Oficio No. DAF-24-1106 de fecha dieciocho (18) de abril del año dos mil veinticuatro (2024), suscrito por el Director Administrativo-Financiero, DGM "Contratación de compañía que realice la construcción de una edificación para

nuevas oficinas en la Sede Central de Migración”, se determinó que el tipo de contratación corresponde a proceso por Comparación de Precios y el monto estimado para dicha contratación es de: **Setenta y tres millones de pesos dominicanos con cero centavos. (RD\$73, 000,000.00).**

2. Aprueban la designación como Peritos técnicos frente al presente proceso de selección, al Encargado de Servicios Generales, el Arq. Tomas Alexander Beras como perito técnico, a la Encargada de la división de Presupuesto, Lic. Mildred Mota Mota como perito financiero y a la Analista legal del Departamento Jurídico, la Lic. Arisleyda Contreras Espinosa como perito legal.

Esta Acta fue aprobada a unanimidad de votos.

Leído íntegramente el contenido de la presente acta por todos los miembros del comité de compras y contrataciones de la Dirección General de Migración (DGM), quienes manifestaron estar conforme con su contenido, en prueba de lo cual firman, conjuntamente con la secretaria de actas infrascrita.


Lic. Dony Váldez Váldez
Presidente del Comité




Lic. Joaquincito Bocio Familia
Director Jurídico
(Miembro)


Lic. José E. Durán Jiminián
Director Administrativo- Financiero
(Miembro)


Licda. Daysi A. González
Encargada de la Oficina de Libre
Acceso a la Información Pública
(Miembro)


Lic. Juan Souffront Castillo
Director de la Dirección de
Planificación y Desarrollo
(Miembro)